

Andreadi de punibles costumbres ⁴³ obs-
curas m.º, y ninguna ynteligencia,
y en el mismo concepto de labado por el mis-
mo Curra alas justicias para q.º Repri-
mieran las bo. tracheras, Excesos, y
malas concurrencias en su casa como
resulta de dho testimonio numero 1.º no ha-
biendo otro que poner en la pal estrea con-
trafron. Gil actual maestro; saltando
por todo proceso of. dho Leandro obtubie
ra titulo sin las formalidades prebeni-
das por la R.ª Prema.ª e chando preg.
para el concurso abusos casados en que
sepedim.º de vindico Personero reman-
do lo contrario por ex acto perturbatibo
de la R.ª Jurisdizion. Lynvitatibo otros
pelias curia belezida en dho Curra bien
sea por ynterfuso de la Chayra moza de
dho Juan Leandro, o por el tedio, y odio
de otros lencita apedixtos Autos ma-
nifestando un testimonio de Poder p.º
asi parece esta Villa como para la
Cidad de Murcia Chancilleria de
Granada, Ciudad de Toledo, Villa de
ellin, y Corte de Madrid, con lo que
indica tenex asumptos letijosos
en ban d.º tinbas partes acreditando

